

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2☐ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGION ÑUBLE

☒ URBANO☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

32

Fecha de Aprobación

30-nov-2018

ROL S.I.I

1166 - 299

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° CA - 4154 - 2014
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° CA - 4154 - 2014
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 de la obra menor destinada a 10 AMPLIACIONES DISCAPACITADOS DE 11,34 M2 C/U TOTAL DE 113,4 m2
 ubicada en calle/avenida/camino LOTE A - 2 CAMINO TREHUACO - COELEMU N° S/N°
 Lote N° LOTE A - 2 manzana localidad o loteo sector URBANO
 (urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

3.- Individualización de Interesados.		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		65.507.580 -1	
COMITÉ DE VIVIENDA VILLA EL SOL		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		11.773.992 - 9	
ROSA LEONIDES JEREZ COLLILEF			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
PAOLA OYERCE FRITZ		16.218.462 - 8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA LA TOSCANA E.I.R.L.		76.411.500 - 7	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ANTECEDENTES DEL PERMISO

RESOLUCIÓN N°		FECHA:	
---------------	--	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

[illegible]

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

EXENTO DE PAGO SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1730 DE FECHA 21 OCTUBRE 2014



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR